

## Cómo elaborar o desarrollar un tema en Ciencias Sociales:

Ante todo, tal como suele recordarse en los encabezamientos y enunciados de los exámenes, el desarrollo de un tema debe contar con tres requisitos esenciales en lo que a los contenidos se refiere:

- Las ideas deben estar expresadas con suficiente **claridad** y sin ambigüedades.
- Las ideas deben exponerse en **orden** y convenientemente enlazadas.
- El conjunto de ideas básicas e ideas y conceptos clave, necesarias para dar coherencia y permitir la comprensión del texto, debe estar **completo**, es decir, deben aparecer todas ellas en el tema.

Para cumplir con estos requisitos, es evidente que, en primer lugar, hay que estudiar todos los contenidos que pueden entrar en el examen. Además, es imprescindible conocer, comprender y manejar los dos elementos que nos van a permitir estructurar un tema:

- Los **conceptos básicos**, que son la clave para ir encadenando las ideas que los explican o que se desprenden de ellos y que conformarán los contenidos del tema.
- El **esquema de las ideas** esenciales, con los correspondientes apartados y subapartados que, a modo de esqueleto que proporciona solidez al cuerpo, permitirá articular los contenidos.

Una vez que se comienza a redactar, deberán tenerse en cuenta una serie de pautas que podemos dividir en dos grupos: las que sirven para conformar la estructura del tema y las que se refieren a los aspectos formales (la “presentación”). Añadiremos, finalmente otra serie de recomendaciones que pueden ayudar a facilitar la tarea al corrector con la consiguiente mejora del rendimiento y el humor del mismo.

### 1. Pautas para estructurar y cumplimentar el tema:

- En primer lugar, éste debe contar con una **introducción**, en la que se comenta brevemente la importancia del mismo, las relaciones que tiene con otros temas estudiados y los elementos y factores generales de los que depende. Podría incluirse también, según los casos, la definición previa de algunos conceptos clave del tema.
- El **desarrollo** debe llevarse a cabo a partir de un esquema (virtual) claro en el que los conceptos y las ideas a ellos asociadas, van enlazándose con un orden lógico, debiendo definirse únicamente aquellos conceptos que van apareciendo y que forman parte de la estructura básica del tema. Se mostrarán, además, las posibles tipologías y relaciones entre ideas y conceptos.
- La **conclusión** debe ser breve pero consistente y bien redactada, y en ella deberá hacerse una valoración general del tema y, siempre que sea posible, establecer relaciones con aspectos de la actualidad o con el espacio propio.
- Además, a lo largo de la redacción habrá que asegurarse de utilizar los términos apropiados y específicos de la materia (**propiedad léxica**), además de la necesaria **corrección ortográfica y sintáctica**. La expresión debe tener como regla básica, además, la utilización de frases sencillas y cargadas de significado, sin intentar largos enunciados en los que se pueden producir errores en la coordinación, yuxtaposición o subordinación de ideas.

### 2. Pautas para la correcta presentación:

- Buena letra, de tamaño adecuado, ni demasiado grande ni demasiado pequeña.
- Interlineado suficientemente espaciado, que permita leer lo escrito de forma relajada y sin estar pendiente del cambio de línea.
- Márgenes suficientes en ambos lados del texto.
- Signos de puntuación, comas y puntos, bien marcados y distribuidos de forma equilibrada. El cambio de conceptos e ideas expresadas, debe hacerse mediante puntos y aparte que den lugar a apartados bien definidos.

### 3. Recomendaciones suplementarias:

- Dado que no es ágil utilizar la negrita o cambiar de tinta sobre la marcha, es bueno subrayar los conceptos y las ideas más importantes, con el fin de que el profesor compruebe rápida y claramente que se distingue entre los conceptos e ideas importantes y los secundarios.
- No distribuir el texto del tema entre varias hojas o espacios diferentes. Si fuera necesario utilizar más espacio, numerar las hojas y señalar claramente en cuál de ellas continúa.
- Tratar de reducir al máximo las tachaduras y modificaciones sobre lo ya escrito. Si es necesario tachar, hacerlo con cinta correctora o, en su defecto, tachar con una sola línea por encima de la palabra o palabras a eliminar.
- Recordar, finalmente que siempre es válida la sentencia de Gracián: “Lo bueno, si breve, dos veces bueno”. Alargar innecesariamente los apartados con el objeto de llenar papel, no va a aportar nada y se corre el riesgo de cometer errores que cuenten negativamente.